



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 20 de Junio de 1993.-

Visto lo dispuesto en el art. 2° de la Resolución 954/93 del Alto Tribunal y en ejercicio de las facultades establecidas en los art. 17° de la ley 16.432, 23° de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1) Asignar un cargo de Prosecretario Administrativo a la Defensora de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los tribunales federales de la Capital Federal, para actuar ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, doctora Perla Irene Martínez.

2) Imputar el gasto resultante de lo procedente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RODOLFO C. BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (H)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'DONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION